efecto, pues q.l Con arreglo alo prevenido Instruy.
del Consejo, pueden ordenar que sobre esta materia
se adopten las disposiciones mas efficaces, y oportunas
por qual quiera delos medios establecidos para el pago
del Catastro, sin necesidad de mas Cabildos, ni juntas
que lo prolonguen

En este Ayuntamiento se ha visto esta visita la Real Pragmática Sancion que trata de Propios, y acordaron se guarde

En haviendo otro Cosa que tratar en este Cabildo se Con Clusio, lo firman todos los Señores Concurrentes de que Yo El Escrivano doy fee=

Lic.do M.l Joaquin Lucero

Garro

Andres de Jesus Cardenas

Jenaro Perez de Vivero

Benito Ruiz